

Norma de Competencia:

**“REALIZAR TECNOLOGÍAS PRODUCTIVAS FAMILIARES AMAZÓNICAS EN CRIANZA  
ECOLOGICA DE GALLINAS CRIOLLAS MEJORADAS”**

Lima, Perú  
2020



## I. RESUMEN DE LA NORMA DE COMPETENCIA

Esta norma de competencia trata sobre los desempeños esperados para desarrollar asistencia técnica a usuarios en crianza de gallinas criollas mejoradas, teniendo en cuenta el manejo ecológico de adaptación al cambio climático incluyendo saberes ancestrales.

La norma de competencia es un referente para la evaluación de competencias, programas de capacitación y de formación basados en competencias.

La norma de competencia se fundamenta en criterios rectores de imparcialidad, objetividad, transparencia, libre acceso y aseguramiento de la calidad.

### **Sector**

Sector P : Enseñanza.

División 85 : Enseñanza.

### **Número de versión**

Versión 1.0

### **Fecha de aprobación**

Noviembre 2020

### **Documento de aprobación**

Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc N° .....

### **Código de la Norma de Competencia**

NC-P85-003-V001-2020

### **Vigencia**

Cinco (05) años.

## II. MAPA FUNCIONAL DE LA NORMA DE COMPETENCIA

### **Unidad de Competencia**

---

Desarrollar asistencia técnica a usuarios en crianza de gallinas criollas mejoradas, teniendo en cuenta el manejo ecológico de adaptación al cambio climático incluyendo saberes ancestrales.

### **Elemento de Competencia 1 de 4**

---

Brindar asistencia técnica personalizada en la identificación de áreas de crianza y orientación para el acondicionamiento de los ámbitos de crianza (protección, pastoreo), teniendo en cuenta el manejo ecológico de adaptación al cambio climático incluyendo saberes ancestrales.

### **Elemento de Competencia 2 de 4**

---

Brindar asistencia técnica personalizada en manejo, alimentación y preparación de raciones con insumos de la zona, teniendo en cuenta el manejo ecológico de adaptación al cambio climático incluyendo saberes ancestrales.

### **Elemento de Competencia 3 de 4**

---

Brindar asistencia técnica personalizada en prevención y control sanitario, teniendo en cuenta el manejo ecológico de adaptación al cambio climático incluyendo saberes ancestrales.

### **Elemento de Competencia 4 de 4**

---

Brindar asistencia técnica personalizada en el manejo reproductivo, incubación y recría, teniendo en cuenta el manejo ecológico de adaptación al cambio climático incluyendo saberes ancestrales.

### III. ELEMENTOS DE COMPETENCIA

<b>Código del Elemento de Competencia 1</b>	NC-P85-003-V001-2020-EL01
<b>Elemento de Competencia 1 de 4</b>	Brindar asistencia técnica personalizada en la identificación de áreas de crianza y orientación para el acondicionamiento de los ámbitos de crianza (protección, pastoreo), teniendo en cuenta el manejo ecológico de adaptación al cambio climático incluyendo saberes ancestrales.

#### Criterios de desempeño

*La persona debe ser capaz de:*

- D1** Utilizar la indumentaria de trabajo considerando:
  - D1.1** Tipo de labor a realizar
  - D1.2** Normas de seguridad
- D2** Explicar la importancia del manejo ecológico de las gallinas teniendo en cuenta la adaptación al cambio climático incluyendo saberes ancestrales.
- D3** Identificar el espacio para la asistencia técnica y construcción del galpón considerando su ubicación:
  - D3.1** En sentido contrario a la dirección de los vientos (de las puertas y ventanas).
  - D3.2** De este a oeste para aprovechar el calor solar y mantener la temperatura.
  - D3.3** Área no inundable, sin humedad permanente, que permita tener una buena ventilación e iluminación del galpón.
  - D3.4** De fácil accesibilidad, principalmente desde la vivienda familiar.
  - D3.5** Lugar seguro para evitar ataque de depredadores y robos.
  - D3.6** Terreno nivelado, con suelos permeables, de fácil drenaje, libres de derrumbe, con área para ampliaciones.
  - D3.7** Con área para pastoreo de las aves, con presencia de árboles y arbustos que brinden sombra, con una fuente cercana de agua limpia, áreas para piso forrajero, para corte y consumo.
- D4** Verificar que los materiales e insumos se encuentren disponibles antes de iniciar la asistencia técnica.
- D5** Explicar la construcción de un galpón con materiales de la zona y los que se encuentren disponibles, sin uso de alambres de púas, considerando las especificaciones técnicas del Diagnóstico Rural Participativo (DRP) y expediente técnico aprobado.
- D6** Explicar la distribución de los espacios del galpón, principalmente de: pediluvio, comederos, bebederos, dormideros, nidales y área de pastoreo.
- D7** Realizar la sesión demostrativa, efectuando de manera conjunta con el usuario la construcción de galpón, estableciendo el plazo de su culminación.
- D8** Verificar en el proceso de construcción el cumplimiento de las especificaciones técnicas del DRP y expediente técnico, y brindando recomendaciones en caso de observaciones.
- D9** Explicar su limpieza y desinfección periódica, considerando las normas sanitarias y el manejo de las gallinas de doble propósito, a la culminación del galpón.
- D10** Absolver las consultas y dudas del(os) usuario(s), de acuerdo al tema a desarrollar.

**Conocimiento y Comprensión**

*La persona debe saber y comprender:*

- C1** Especificaciones técnicas para la construcción del galpón.
- C2** Nivelación del terreno.
- C3** Orientación del galpón.

**Código del Elemento de Competencia 2**  
**Elemento de Competencia 2 de 4**

NC-P85-003-V001-2020-EL02

Brindar asistencia técnica personalizada en manejo, alimentación y preparación de raciones con insumos de la zona, teniendo en cuenta el manejo ecológico de adaptación al cambio climático incluyendo saberes ancestrales.

**Criterios de desempeño***La persona debe ser capaz de:***D11** Utilizar la indumentaria de trabajo considerando:**D11.1** Tipo de labor a realizar.**D11.2** Normas de seguridad.**D12** Reconocer el espacio para la crianza y manejo.**D13** Explicar pausadamente, con materiales audiovisuales que:**D13.1** Los sistemas de manejo y crianza tradicionales son parte de la cultura local.**D13.2** Los sistemas están relacionados con la disponibilidad de los recursos de alojamiento, alimentación y manejo de las aves, que no demanden mucho tiempo a la familia.**D13.3** Dar atención y observación diaria, para evitar mala alimentación, problemas de crecimiento y presencia de enfermedades, principalmente en periodos críticos como las estaciones frías y lluviosas del año.**D14** Explicar el Manejo Alimentario considerando:**D14.1** La relación con la diversidad de alimentos que pueden ser utilizados en la alimentación de las aves y la elección de los mismos está en función de su disponibilidad en la misma unidad de producción del usuario**D14.2** Suministrar alimentos e insumos caseros, mezclados y partidos mínimo dos veces al día y pastorear a las gallinas durante el día para el consumo de hierbas para evitar la dependencia de insumos y alimentos externos.**D14.3** Las mezclas pueden hacerse con maíz amarillo duro partido, y otros granos de cereales, torta de soya o torta de algodón, polvillo de arroz y leguminosas tostadas y partidas, harinas precocidas, frutas de descarte, yuca pelada y en trozos pequeños, conchuela, sal común, azúcar rubia o melaza y abundante agua limpia en los bebederos.**D15** Absolver las consultas y dudas del(os) usuario(s), de acuerdo al tema a desarrollar.**Conocimiento y Comprensión***La persona debe saber y comprender:***C4** Adaptación al cambio climático.**C5** Manejo alimentario de las gallinas criollas mejoradas.**C6** Manejo y crianza de gallinas criollas mejoradas.

**Código del Elemento de Competencia 3**  
**Elemento de Competencia 3 de 4**

NC-P85-003-V001-2020-EL03

Brindar asistencia técnica personalizada en prevención y control sanitario, teniendo en cuenta el manejo ecológico de adaptación al cambio climático incluyendo saberes ancestrales.

**Criterios de desempeño***La persona debe ser capaz de:*

- D16** Utilizar la indumentaria de trabajo considerando:
- 16.1** Tipo de labor a realizar.
  - 16.2** Normas de seguridad.
- D17** Explicar el manejo sanitario, señalando que las principales medidas para evitar enfermedades y mantener sanas a las aves son cuatro: observación minuciosa de la parvada, higiene, vacunación y desparasitación.
- D18** Realizar las medidas de bioseguridad:
- D18.1** Barriendo el piso y sacando el estiércol para depositarlo en la poza de compost.
  - D18.2** Limpiando los dormideros y nidos con agua de cal y ceniza una vez al mes, según criterio.
  - D18.3** Manteniendo limpios bebederos y comederos.
  - D18.4** Suministrando agua limpia en los bebederos y cambiarla dos veces al día.
  - D18.5** Colocando cal apagada /ceniza en el pediluvio de la puerta de ingreso.
  - D18.6** Impedir la entrada al gallinero de animales o personas extrañas.
- D19** Explicar en relación a las gallinas:
- D19.1** Las gallinas son afectadas por el cambio climático y la presencia de diversas enfermedades, que ocasionan pérdidas económicas por disminución de la producción y alta mortalidad, las más comunes son: Newcastle, bronquitis infecciosa (moquillo), cólera aviar (conocida como peste), viruela aviar y salmonelosis.
  - D19.2** Para evitar riesgos y prevenir estas enfermedades y otras (infecciosas y parasitarias) se debe exigir a los proveedores la documentación que las pollas han sido vacunadas y tratadas, según las instrucciones de los médicos veterinarios y zootecnistas colegiados y verificar la conformidad otorgada por los profesionales de la autoridad competente.
- D20** Verificar que hasta los 24 meses de crianza se debe garantizar el servicio de vacunación (incluye vacunas termo estables y antiparasitarios, cadena de frío y aplicación in situ) para prevenir las enfermedades presentes en la zona, según indica el expediente técnico y el DRP, cuidando de no vacunar contra enfermedades no presentes en cada zona, para no introducir microorganismos atenuados.
- D21** Explicar la importancia y cumplimiento del calendario sanitario (vacunaciones y desparasitación, mínimo tres veces al año), del calendario de manejo y alimentación de las aves y adaptación al cambio climático.
- D22** Realizar la sesión demostrativa, efectuada con el usuario, la observación minuciosa del estado de salud de la parvada y verifica el cumplimiento del plan de vacunación del calendario sanitario, según el DRP y expediente técnico aprobados.
- D23** Absolver las consultas y dudas del(os) usuario(s), de acuerdo al tema a desarrollar.



### **Conocimiento y Comprensión**

*La persona debe saber y comprender:*

- C7** Calendario sanitario y la adaptación al cambio climático.
- C8** Manejo alimentario de las gallinas criollas mejoradas.
- C9** Manejo y crianza de gallinas criollas mejoradas.



**Código del Elemento de Competencia 4**  
**Elemento de Competencia 4 de 4**

NC-P85-003-V001-2020-EL04

Brindar asistencia técnica personalizada en el manejo reproductivo, incubación y recría, teniendo en cuenta el manejo ecológico de adaptación al cambio climático incluyendo saberes ancestrales.

**Criterios de desempeño***La persona debe ser capaz de:***D24** Utilizar la indumentaria de trabajo considerando:**24.1** Tipo de labor a realizar.**24.2** Normas de seguridad y protocolos vigentes.**D25** Reconocer los nidos con gallinas cluecas y explica pausadamente a los usuarios mediante medios audiovisuales:**D25.1** El periodo durante el cual la gallina clueca se dedica a empollar sus huevos se conoce como incubación y se detecta cuando la gallina se queda en el nido, luego de su ciclo de postura:**D25.2** Los nidales, con 4 o 5 nidos, deben situarse en sitios con luz tenue, tranquilos, frescos, secos, medianamente aireados y seguros (de depredadores y otros).**D25.3** La gallina clueca en el nido, reconocida como buena madre, por sus instintos maternales: permanece fuera del nido no más de 15 minutos, preferentemente son las gallinas "de pelea" y algunas criollas.**D25.4** Se colocan 10 huevos fértiles, que pueda cubrir con su cuerpo. Los huevos no deben tener más de 12 días de puestos, para iniciar la incubación que dura 21 días en promedio, periodo en que la gallina pierde peso y permanece "empollando".**D25.5** La humedad a los huevos que se incuban se produce durante la transpiración, cuando la gallina sale a remojarse el abdomen o cuando se seca el pico en esa región, luego de tomar agua, además de aplicar algún grado de movimiento a los huevos cada cierto tiempo, con las patas y el pico (volteo) hace que la yema no se pegue al cascaron, evitando la muerte del embrión.**D26** Revisar que el periodo de empollamiento y desarrollo del pollito en promedio dura 21 días, durante la eclosión, los pollitos comienzan a picotear el cascaron, observar que la gallina no se levante del nido hasta que los pollitos salgan del cascaron.**D26.1** Disponer de alimento para los pollitos bb, con agua fresca y prever la formación de charcos y el ataque de los depredadores, en el pastoreo.**D26.2** Indicar y acompañar a los usuarios en el cumplimiento del calendario de manejo, vacunaciones y desparasitación, para los pollitos bb, según el DRP y expediente técnicos aprobados.**D27** Absolver las consultas y dudas del(os) usuario(s), de acuerdo al tema a desarrollar.



### **Conocimiento y Comprensión**

*La persona debe saber y comprender:*

- C10** Comportamiento de gallinas antes y durante el periodo de clueca.
- C11** Manejo de las gallinas en el periodo de incubación.
- C12** Periodo de manejo de los polluelos.

#### IV. PRODUCTO

- Sesión demostrativa en el manejo reproductivo, incubación y recría.
- Sesión demostrativa en prevención y control sanitario
- Sesión demostrativa sobre el manejo, alimentación y preparación de raciones con insumos de la zona
- Sesión demostrativa sobre identificación de áreas de crianza y orientación para el acondicionamiento de los ámbitos de crianza,

#### V. CAMPO DE APLICACIÓN

- Categoría 1 del campo de aplicación: Área destinada a la asistencia técnica.

#### VI. INFORMACIÓN ADICIONAL

##### Glosario de términos contenidos en los elementos de competencia.

- **Bronquitis infecciosa (moquillo):** Enfermedad altamente contagiosa, aguda y de importancia económica que es causada por un Coronavirus. Es una enfermedad básicamente de pollos y gallinas de todas las edades siendo más severa en aves jóvenes. La infección se transmite principalmente por inhalación o contacto directo con aves afectadas, cama contaminada, equipos y otros.
- **Cólera aviar:** es una enfermedad muy grave, causada por una bacteria. Es transmitida a través de las heces de las aves, es muy contagiosa y afecta a los animales adultos.
- **Gallina clueca o culeca:** Es una gallina que presenta el instinto maternal y se quedará dentro del nido incubando los huevos, estén o no los huevos.
- **Newcastle.** Es la enfermedad más peligrosa, causada por un virus, que se propaga rápidamente a través del agua y el aire, de un animal enfermo a otro y por los pájaros silvestres. Produce problemas respiratorios y nerviosos a las aves y provocan su muerte. El periodo de incubación del virus es de 4 a 14 días, dependiendo de la salud de las gallinas.
- **Pediluvio:** Son pequeñas fosas que se colocan en las puertas y entradas de ingreso a los galpones o alojamientos de los animales, sobre ellas las personas deben caminar para desinfectar sus zapatos, a veces con soluciones líquidas y a veces con soluciones secas, para evitar la introducción de enfermedades.
- **Pollito bb:** Es la denominación utilizada para los pollitos recién nacidos hasta los 7-8 días de vida.
- **Salmonelosis:** Es una enfermedad generada por la bacteria Salmonella, el principal reservorio de estas bacterias son las aves de corral, la materia fecal de aves contaminadas es el principal factor de riesgo de transmisión de la enfermedad, es contagiosa y afecta principalmente a las pollitas y cuando afecta a las adultas es producida por la S. gallinarum que causa la tifoidea.
- **Vacuna termo estable:** Es un paquete de vacunas que se puede almacenar durante períodos más largos por encima de los 8 °C, su principal ventaja haría rebajar los costos y permitiría que las vacunas se usaran en condiciones difíciles.
- **Viruela aviar** es una enfermedad provocada por un virus que se transmite a través de los mosquitos y el contacto con los animales enfermos. Ataca sobre todo a los animales jóvenes, de menos de 3 meses, aunque puede presentarse en animales de mayor edad.

**Desarrollada por**

- Dirección de Evaluación y Certificación de Educación Básica Técnico Productiva del Sineace.
- Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social – FONCODES.

**Instituciones, Empresas y Expertos participantes.**

N°	Institución	Apellidos y Nombres
1	Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA	Castillo Lescano, Eliana
2	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) - Unidad de Gestión de Proyectos Productivos	Bazan Blaz, Fidel
3	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) - Unidad de Gestión de Proyectos Productivos	Gabino Nuñez, Danny Omar
4	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) - Unidad de Gestión de Proyectos Productivos	Icochea Martel, Sergio
5	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) - Unidad de Gestión de Proyectos Productivos	Marengo Murga, Victor Enrique
6	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) - Unidad de Gestión de Proyectos Productivos	Montero Reyes, Raul
7	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) - Unidad de Gestión de Proyectos Productivos	Pacheco Huaman, Gladys
8	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) - Unidad de Gestión de Proyectos Productivos	Valdera Sandoval, Juan Enrique
9	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) - Unidad Territorial La Merced	Herrera Córdova, Moisés Hiram.
10	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) - Unidad Territorial La Merced	Lima Rosas, Juan
11	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) - Unidad Territorial La Merced	Merino Castillo, Jose
12	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) - Unidad Territorial La Merced	Pacheco Sanchez, Roque
13	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) - Unidad Territorial La Merced	Yupanqui Berrocal, Nicoctavio Marino
14	Estación Experimental Agraria Pichanaki – Inia	Delzo Rodriguez, Gaspar
15	Estación Experimental Agraria Pichanaki – Inia	Flores Torres, Itala

16	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS	Gomez Buitrón, Raul
17	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS	Trasmonte Abanto, Teresa Liliana
18	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS	Visurraga Agüero, Joel
19	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -FAO	García De Romaña, Alberto
20	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -FAO	Mera Rojas, Magaly
21	Proyecto Especial Binacional Desarrollo Integral de la Cuenca del Rio Putumayo – PENDICP	Carrillo Jiu, Jose Alberto
22	Proyecto Especial Binacional Desarrollo Integral de la Cuenca del Rio Putumayo – PENDICP	Dávila Lazo, Juan Carlos
23	Proyecto Especial Binacional Desarrollo Integral de la Cuenca del Rio Putumayo – PENDICP	Panduro Murrieta, Ysaac
24	Proyecto Especial Binacional Desarrollo Integral de la Cuenca del Rio Putumayo – PENDICP	Perdomo Rodriguez, Julio Cesar
25	Proyecto Especial Binacional Desarrollo Integral de la Cuenca del Rio Putumayo – PENDICP	Rios De La Cruz, Wilson Horacio
26	Proyecto Especial Binacional Desarrollo Integral de la Cuenca del Rio Putumayo – PENDICP	Rodriguez Torres, Nestor
27	Proyecto Especial Binacional Desarrollo Integral de la Cuenca del Rio Putumayo – PENDICP	Solano Ruiz, Jack Friedmar
28	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria – SENASA sede Pangoa	Quintanilla Ayvar, Elvis
29	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria – SENASA sede Pichanaki	Riveros Ibarra, Hector
30	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria – SENASA sede San Ramón	Garcia Poma, Molotov Lenin
31	Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa - SINEACE	Camacho Arana, Cecilia Marisol
32	Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa - SINEACE	Cangahuala Ortiz, Flor Elena
33	Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa - SINEACE	Villanueva Araujo, Jose Antonio

**Estatus.**

Original.